

Del discurso de SANCHEZ ASIAIN en la Junta del Bancobao

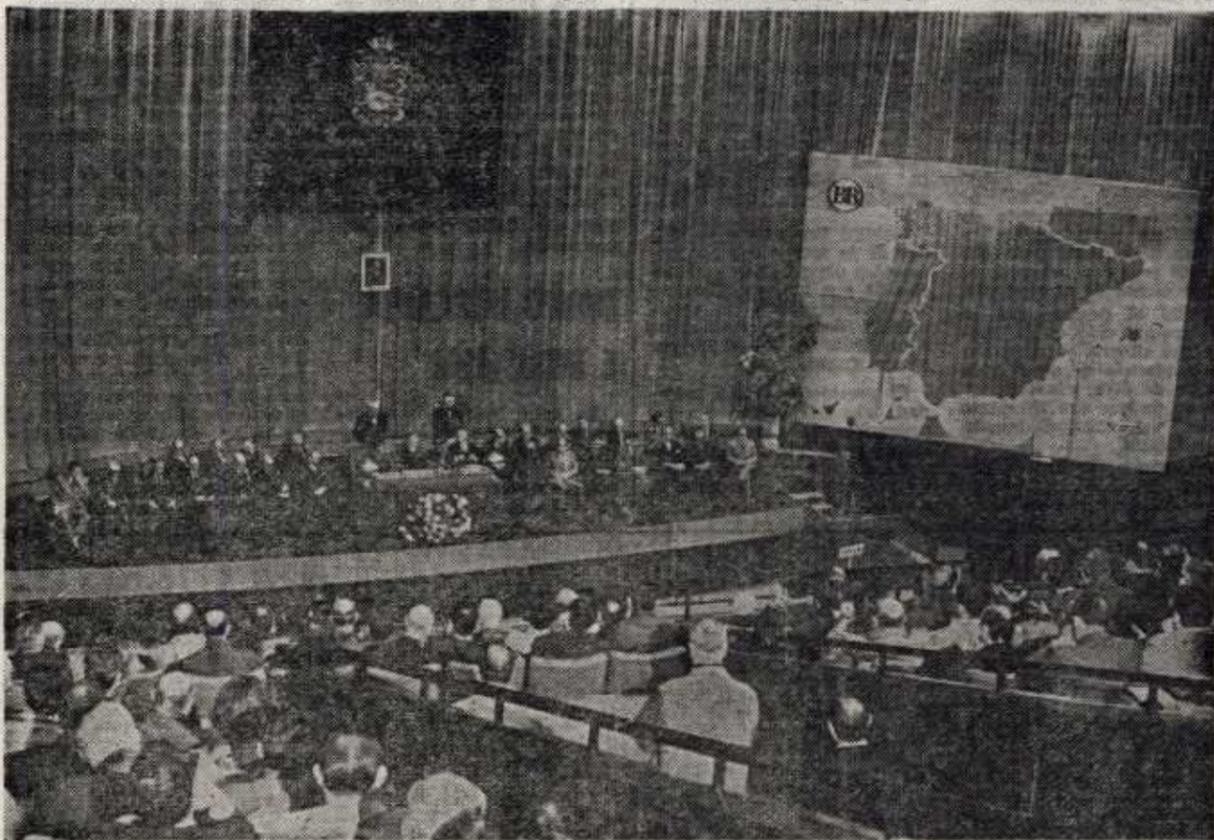
# LA BANCA COMERCIAL CLASICA PIERDE IMPORTANCIA RELATIVA...

## ... pero el nuevo "supermercado financiero" tiende a girar en torno a un banco comercial

Si antes de verlo reflejado en el gran mapa que dominaba el cine en el que se celebraba la Junta del Banco de Bilbao, era buena la impresión general en lo relacionado con la operación de integración con los bancos Asturiano, Castellano y de La Coruña, cuando se vio grá-

banco ha perdido una operación que hasta ahora venía realizando. Esta es una realidad que se evidencia cada día con más claridad en nuestro país.

Y si contrastamos esta realidad con la experiencia de otros países que ya han recorrido el camino de



Un momento de la Junta General del Banco de Bilbao, celebrada en el cine Capitol. El gran mapa de España, en el que mediante un sistema electrónico fueron apareciendo las nuevas sucursales del Banco, como consecuencia de la incorporación de los Bancos Asturiano y de La Coruña, domina la escena.

ficamente lo que suponía para la futura expansión del banco se comprendió perfectamente la magnífica operación.

Como señaló en su discurso don Gervasio Collar, la aportación del Banco Asturiano hace estar presente al de Bilbao en 13 plazas más, la del Banco Castellano en 10 y la del Banco de La Coruña en 48. Pero no es sólo el número de plazas y de oficinas, es su importancia extraordinaria, ya que cubren perfectamente Galicia y Asturias, y suponen una decisiva expansión en Castilla la Vieja.

### EL NUEVO DIRECTOR

Existía gran curiosidad por verle desenvolverse ante la Junta al nuevo director general, don José Ángel Sánchez Asiain, del que dijo el presidente, al presentarlo, no sólo que estaba convencido de la gran labor que ha de realizar sino —y esto lo resaltamos nosotros— la que ya viene realizando como primer ejecutivo del Banco de Bilbao. Porque todavía no lleva seis meses al frente del banco y ya es el banco de que más se habla, sobre todo las mujeres.

Su examen de los problemas bancarios fue especialmente interesante, ya que empieza a evidenciarse una nueva y clara situación, en la que han irrumpido, junto con los bancos industriales las sociedades financieras (el Banco de Bilbao acaba de crear dos para ponerse en línea) y la enorme fuerza de la banca oficial y las cajas de ahorros. Por ello no es de extrañar que, al encararse con el futuro, examinara especialmente la creciente pérdida de importancia relativa de la banca comercial dentro del sistema financiero. Sus palabras, al respecto, fueron:

### SEGUNDO RECA (19) LA BANCA COMERCIAL

"Quiero decir con esto que la banca clásica, la tradicional, la banca que hemos vivido casi hasta el momento, está perdiendo importancia relativa dentro del sistema financiero. Todavía hasta hace un poco tiempo era cierta la afirmación de que en nuestro país la totalidad del mercado financiero se centraba en la banca. Hoy ya no lo es. La aparición de otras instituciones e intermediarios financieros, llámense bancos industriales o de negocios, fondos de inversión o sociedades de cartera, financieras de ventas a plazos o sociedades de Leasing o Factoring, ha ido mermando el campo de la banca comercial. Cada vez que un fondo coloca una participación o que una financiera de ventas a plazo toma unos efectos, algún

este proceso con anterioridad a nosotros, y esto es siempre provechoso, la consecuencia inmediata y general que puede sacarse es que la banca comercial ha cedido y está cediendo posiciones, posiciones que están siendo ocupadas por otras entidades financieras especializadas.

La banca tradicional, dominante en un mercado financiero simple, debe hacer frente, pues, a un progresivo crecimiento cualitativo de los servicios financieros. La diversificación y mayor complejidad del sistema induce y exige la creación de nuevos moldes que desempeñen con eficacia las nuevas funciones. Sin embargo, y por un simple fenómeno histórico, la verdad es que esta misma banca comercial tiende, en vez de ser desplazada, a convertirse en el centro de un grupo más amplio. Podemos augurar, pues, a la vista de la experiencia de otros países, que la banca comercial seguirá siendo el núcleo fundamental, una especie de es que esta misma banca comercial tiende, en vez de aunque las operaciones que permiten un tratamiento especializado quedaran mejor atendidas por nuevos organismos a crear, aunque éstos, en todo caso, tiendan a girar en torno a un banco comercial."

F. B.

## La conferencia del Dr. KOHLING en la Cámara de Comercio

Ayer pronunció su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio el doctor ingeniero don Klaus Köhling. Trató el tema «Aislamiento térmico de tejados y sistema de encofrado de paredes con Styropor».

Destacó las propiedades del poliestireno expandible de la BASF y los procedimientos idóneos para su aplicación en el sector citado. La conferencia fue ilustrada con diapositivas y con películas sonoras en español. Al terminar su disertación, el doctor Köhling fue muy aplaudido por los asistentes, entre los que figuraban arquitectos, aparejadores y profesionales de la construcción.

Por parte de la entidad organizadora estaban presentes: don Eberhard Krebs y don Antonio Giménez, apoderado y aparejador, respectivamente, de BASF Española, desplazados expresamente desde Barcelona, y don Gregorio Goenaga, jefe de la delegación de BASF Española en Bilbao.

Al final del acto se sirvió una copa de vino español.

# Banco de Bilbao

## AMPLIACION DE CAPITAL

La Junta general de accionistas, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado ampliar el capital social en 170.365.000 pesetas, mediante la emisión de 340.730 acciones, números 3.981.147 al 4.321.876, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, en las condiciones siguientes:

1.º Las referidas acciones serán ofrecidas en suscripción a los accionistas de los Bancos Asturiano de Industria y Comercio, Castellano y de La Coruña, contra la aportación de dineraría de las acciones que de dichos bancos posean, en la proporción de una acción del Banco de Bilbao, suscrita por cada una de las aportadas.

2.º La emisión se realiza al tipo de 600 por 100, es decir, 500 pesetas por capital y 2.500 pesetas en concepto de prima, que será llevada íntegramente a la «reserva por prima de emisión de acciones». Cada acción aportada cubre tanto el nominal, como la prima exigida.

3.º Las acciones del Banco de Bilbao emitidas tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación, y participarán de los beneficios sociales desde el 1.º de enero de 1969.

4.º La operación se realizará entre los días 1 al 30 de abril del corriente año, mediante entrega de los títulos que se aporten en los Bancos de Bilbao, Asturiano, Castellano, Comercio y Coruña, tanto en sus centrales como sucursales.

5.º Los títulos que no se suscriban quedarán a disposición del Consejo de Administración, para darles el destino que éste determine.

Bilbao, 29 de marzo de 1969.—El presidente del Consejo de Administración, Gervasio Collar y Luis.

# BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

## Junta general de accionistas

El Consejo de Administración del Banco Industrial de Bilbao, en cumplimiento de lo establecido en la ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en sus estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de San Nicolás, 4, Bilbao, el próximo día 18 de abril, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, caso de ser necesario, el día 21 de igual mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 14, 16 y 18 de los estatutos sociales, esta Junta tendrá carácter ordinario para los asuntos comprendidos en los cuatro primeros apartados del orden del día y carácter extraordinario para los restantes.

El objeto de la Asamblea es someter a la deliberación y aprobación, en su caso, de los señores accionistas los siguientes puntos:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades, memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1969: dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.
- 5.º Autorizar al Consejo de Administración para que, dentro del plazo establecido en las disposiciones vigentes, aumente el capital social en una o varias veces hasta 724.299.000 pesetas, modificando a tal efecto el artículo sexto de los Estatutos sociales.
- 6.º Modificación de los artículos 11, 15, 16, 18, 21 y 37 de los estatutos sociales.
- 7.º Ruegos y preguntas.

La aprobación de los asuntos comprendidos en los apartados 5.º y 6.º exige en primera convocatoria, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, la concurrencia de las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y la memoria, junto con el informe de los accionistas censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto en ella, es condición precisa ser poseedor de diez o más acciones inscritas en el libro registro del banco con cinco días como mínimo de antelación a la celebración de la Junta.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las precedentes prescripciones deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse, por lo menos con dos días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia en la central y sucursales de este banco y en las del Banco de Bilbao.

Bilbao, 26 de marzo de 1969.—El secretario del Consejo de Administración, Martín Elizaga y Gondra.